

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

1387 Información pública de expediente de solicitud de modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas. Expte. APS-18/2017.

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia por el que don Francisco Abellán Martínez, en representación de la SAT Pozo El Aceitero n.º 4947, solicita la modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, n.º 3002, sección C, tomo 10, hoja 1.957, en el término municipal de Lorca, consistente en la sustitución del pozo-sondeo inscrito por un sondeo a ejecutar en coordenadas UTM (Etrs89) 619.870, 4.166.024 a una distancia inferior a 20 m de aquél, con una profundidad prevista de 400 m.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APS-18/2017

Titulares: SAT n.º 4943 "El Aceitero"

Paraje: "Almohíjar - Cazalla"

Término municipal: Lorca

Corriente o acuífero: Alto Guadalentín

Clase y afección: Usos Agrarios (Regadío)

Volumen máximo anual: 644.000 m³

Superficie de riego: 322 ha

Dotación: 2.000 m³/ha/año

Caudal medio equivalente: 20,421 l/s

Características de la captación:

- Sondeo UTM ETRS 89 (619.870, 4.166.024), Profundidad: 400 m, 400 mm de diámetro, Caudal máximo instantáneo: 28 l/s

Observaciones: Las aguas se destinan riego de una superficie de 322 ha, con riego complementario de la Comunidad de Regantes de Lorca.

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-18/2017, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 30 de enero 2018.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.